

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

**IDatos generales del contrato**

<b>1 Denominación del contrato</b>	<b>Informe No:</b>	<b>004</b>			
<b>Contrato No.:</b>	BV-CD-194-2026				
<b>Nombre del supervisor:</b>	<b>ABRAHAM WADID ADÍE GONZÁLEZ</b>				
<b>2 De la etapa contractual</b>					
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
<b>Nombre del contratista:</b>	MARCELA MARIA ROJAS PALACIO				
<b>No. de identificación del contratista:</b>	1140872463				
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS AMBIENTALES				
<b>Plazo:</b>	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026				
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):</b>	<b>2026000107</b>				
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	<b>2026000010</b>				
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>05/01/2026</b>	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>		
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>30/06/2026</b>				
<b>Prorroga No. 1</b>					
<b>Prorroga No. 2</b>					
<b>Prorroga No. 3</b>					
<b>3 Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>					
<b>Amparos</b>	<b>Aseguradora</b>	<b>No. de póliza</b>	<b>Vigencia</b>		
			<b>Desde (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Hasta (dd-mm-yyyy)</b>	
<b>Calidad del servicio:</b>					
<b>Cumplimiento:</b>					
<b>Anticipo:</b>					
<b>Pago anticipado:</b>					
<b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>					
<b>Salarios y prestaciones:</b>					
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>					
<b>Otros:</b>					
<b>Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.</b>					
<b>4 Ejecución del contrato</b>					

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 33.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 33.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 22.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 11.000.000
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>		\$ 5.500.000
Nota crédito (-):		
No. factura o cuenta de cobro:		<b>004</b>

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
<p>1. Difusión de Información Ambiental: Apoyar en la difusión de contenidos a través de diversas redes sociales, medios informativos y audiovisuales.</p> <p>2. Elaboración de la Política Pública de Educación Ambiental: Colaborar en la redacción de la propuesta de la política, para su revisión por parte del Consejo Municipal o el Alcalde Distrital, con el fin de su aprobación e implementación.</p> <p>3. Atención a Consultas en Centros Educativos: Responder a las inquietudes de los actores educativos en relación con la educación ambiental.</p> <p>4. Fomento de la Participación Social: Impulsar la participación activa mediante actividades dinámicas que involucren a la comunidad.</p> <p>5. Supervisión de Programas Educativos Ambientales: Revisar y supervisar los Programas de Educación, así como los programas de Interpretación y Sensibilización Ambiental, garantizando que la documentación esté adecuadamente registrada.</p> <p>6. Ejecución de ACTIVIDADES PROCEDAS: Apoyar en la implementación de actividades para los PROCEDAS en las cinco localidades del distrito.</p> <p>7. Asesoría en PRAES para Instituciones Educativas: Colaborar en actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindo apoyo en el comedor comunitario del barrio el bosque</li> <li>Se brindo acompañamiento a las iniciativas relacionadas con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) Distrital, para lo cual se ha venido adelantando la recopilación y organización de información correspondiente a los delegados institucionales, con el propósito de estructurar el primer encuentro programado para la vigencia 2026</li> <li>Se brindó apoyo logístico y técnico en una reunión de articulación llevada a cabo con directivos y docentes de la IED El Pueblito. Este espacio tuvo como finalidad coordinar acciones conjuntas en torno al fortalecimiento de las iniciativas ambientales lideradas por la institución educativa, con el acompañamiento de EPA Barranquilla Verde, promoviendo así la integración de la comunidad educativa en procesos de sostenibilidad</li> <li>Se participó en una jornada pedagógica desarrollada en la estación del Tren Mallorquín, enfocada en la sensibilización de la ciudadanía frente al tráfico ilegal de fauna silvestre. En esta actividad, orientada a la educación ambiental comunitaria, se promovieron mensajes de conservación, destacando la importancia de la protección de la biodiversidad y la prevención de prácticas que afectan negativamente los ecosistemas</li> <li>Se participó de un encuentro con el CIDEA Departamental, en el marco de la instalación del Observatorio Iberoamericano de Ambiente y Sostenibilidad, evento llevado a cabo en la Universidad del Atlántico, este espacio permitió consolidar procesos de articulación interinstitucional y el intercambio de experiencias en torno a la gestión ambiental, de varias universidades invitadas</li> </ul>

orientadas a brindar asesoría a las instituciones educativas sobre los PRAES en las diferentes localidades.

8. Organización de Fechas Ambientales: Coordinar la celebración de diez fechas ambientales a través de eventos en el Distrito.

9. Soporte en Actividades Educativas Ambientales: Brindar apoyo en la realización de procesos educativos en espacios tanto abiertos como cerrados, según lo planificado por la Dirección General.

10. Colaboración con el Sector Privado en Educación Ambiental: Apoyar actividades que involucren procesos de educación ambiental desde el sector privado, con la participación de EPA Barranquilla Verde y la comunidad usuaria.

11. Integración de la Educación Ambiental en el Currículo: Promover la inclusión de contenidos ambientales en los planes de estudio de las instituciones educativas, apoyando a los docentes en este proceso.

12. Fomento de Alianzas para la Sostenibilidad: Desarrollar alianzas con diferentes actores sociales, comunitarios y empresariales para fortalecer proyectos de sostenibilidad y educación ambiental.

13. Monitoreo del Impacto Ambiental: Realizar un seguimiento continuo de las actividades educativas y de sensibilización ambiental para medir su impacto y realizar ajustes según sea necesario

- Se formó parte del equipo de trabajo que apoyó el desarrollo de actividades en el marco de la campaña "Porque respetar también es celebrar", realizada durante la temporada de Semana Santa. Esta iniciativa estuvo orientada a promover la conservación de los recursos naturales y fomentar prácticas responsables en la ciudadanía durante esta época de alta afluencia y uso de bienes ambientales.

**5. IMPUESTOS:**

➤ **Impuestos Distritales:**

- 1.1 Estampillas ITSA por valor de \$ 104.000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 05 de marzo de 2026. Recibo de pago N° **20260043760**
- 1.2 Estampillas Pro-cultura por valor de \$ 172.000 según comprobante de Banco de Davivienda de fecha 05 de marzo de 2026. Recibo de pago N° **20260043767**
- 1.3 Estampillas Adulto Mayor por valor de \$ 862.000 según comprobante de Banco de Davivienda de fecha 05 de marzo de 2026. Recibo de pago N° **20260043768**


.1 **Impuestos Departamentales:** Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

**6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No. **BV-CD-194-2026**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **83.6.%**

**7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b>
		<b>VERSIÓN: 04</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	<b>FECHA: 06-Sept-2023</b>
		<b>PÁGINA 2 de 2</b>

el desarrollo del contrato.

#### 8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

#### 9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (2026000107 del 02 de enero de 2026) y RP No. (2026000010 del 05 de enero de 2026) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión).
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

#### 10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:
- Aportes a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y salud con el número de planilla. No. **6017069640** correspondiente al mes de marzo pagada el 09 de junio del 2026.

**II Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-CD-194-2026**, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

**III ABRAHAM WADID ADÍE GONZÁLEZ** quien actúa en nombre del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 10 días del mes de junio del 2026.



**ABRAHAM WADID ADÍE GONZALEZ**

**C.C:** 3.833.344

**Cargo:** Asesor de Planeación

**Dependencia:** Planeación

**Correo electrónico:** abraham.adie@barranquillaverde.gov.co